

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA PÚBLICA SOBRE “B” (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE)

OBRA: CONSTRUCCIÓN ALMACÉN EN CALLE SAN ANTONIO EN RÁGOL (75PPOS20-23BII)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 11 de octubre de 2022
Composición de la Mesa de contratación: Presidenta: Matilde Díaz Díaz, Delegada Especial de Fomento de Empleo Agrario Vocales: Mariano J. Espín Quirante, Secretario General Eladio Guerrero Romera, Interventor Accidental Antonio López Navarro, Director del Área de FMAA Secretario: José Manuel Rufo Acemel, Jefe del Servicio de Asistencia Económica y Actuación Patrimonial

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:30 horas del día 9 de noviembre de 2022, se reúne por medios telemáticos la Mesa de contratación constituida para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado, del contrato de la obra referenciada.

Previamente, con fecha 7 de noviembre de 2022, se publica en la Plataforma de Contratación Electrónica del Estado anuncio público de apertura, indicando que las empresas que deseen asistir a dicho acto público podrán conectarse de forma virtual introduciendo en el explorador web la dirección de la sala virtual especificada.

En primer lugar, se hace público el resultado de la valoración de los servicios técnicos en relación al análisis y puntuación otorgada a la documentación incluida por los licitadores en los sobres A (criterios de juicio de valor); quedando el informe técnico a disposición de los licitadores presentes en el acto.

Quedan excluidas las empresas DESARROLLO INTEGRAL DEL SUR, SL e INICIATIVAS Y DESARROLLO CAJAYAR, SL, por no alcanzar la puntuación mínima de 15 puntos en el criterio de adjudicación de “programación técnica.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre B (criterios cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable), invitando a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Finalizado el acto público, tal y como se ha indicado, se comprueba que la única proposición formulada se ajusta a los requerimientos del pliego.

Código Seguro De Verificación	70vvQscZ0k8Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento, Medio Ambiente y Agua	Firmado	15/11/2022 18:09:47
	Matilde Diaz Diaz - Diputada Delegada Especial de Fomento de Empleo Agrario	Firmado	15/11/2022 13:16:49
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	15/11/2022 12:57:45
	Jose Manuel Rufo Acemel - Jefe del Servicio de Asistencia Economica y Actuacion Patrimonial	Firmado	15/11/2022 12:54:51
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	15/11/2022 12:53:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/70vvQscZ0k8Lo0e0JT0HCA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



A continuación, se procede a la evaluación, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Anexo I del pliego.

Realizada la clasificación anterior, se comprueba en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la única empresa clasificada, está debidamente constituida y que no está incurso en ninguna prohibición para contratar. Asimismo, se constata que su oferta no está incurso en presunción de anormalidad.

Visto lo anterior, la Mesa de contratación, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

1º) Aprobar la valoración que se incluye en tabla anexa a la presente acta.

2º) Proponer la adjudicación a la única empresa clasificada.

3º) Requerir a la empresa clasificada en primer lugar, mediante comunicación electrónica, para que en el plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte la documentación necesaria exigida en la cláusula 9.4 del pliego.

4º) De no cumplimentarse adecuadamente el anterior requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

TABLA ANEXA

Construcción almacén en Calle San Antonio en Rágol (75PPOS20-23BII)								
REFERENCIA REGISTRO:								
2022/D31000/006-013/00014								
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 220.000,00 €								
PLAZO DE EJECUCIÓN (días naturales): 330,00								
OFERTA MEDIA 213.550,48 €								
CRITERIO DE BAJA DESPROPORCIONADA 3,00 €								
LÍMITE OFERTA DESPROPORCIONADA 209.279,47 €								
						75	PUNTOS	
						2%	BAJA	
Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	BAJA ANORMAL	SE ADMITE BAJA DESPROPORCIONADA SINO/NO	INCUMPLE PLIEGO	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	VALORACIÓN TÉCNICA MAX 25 PUNTOS	SUMA
1	MAYRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	213.550,48				75,00	21,75	96,75
2	DESARROLLO INTEGRAL DEL SUR SL						13,75	EXC
3	INICIATIVAS Y DESARROLLO CANARYAR SOCIEDAD LIMITADA						12,75	EXC

Código Seguro De Verificación	70vvQscZ0k8Lo0e0JT0HCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernando Lopez Navarro - Director Area Fomento, Medio Ambiente y Agua	Firmado	15/11/2022 18:09:47
	Matiilde Diaz Diaz - Diputada Delegada Especial de Fomento de Empleo Agrario	Firmado	15/11/2022 13:16:49
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	15/11/2022 12:57:45
	Jose Manuel Rufo Acemel - Jefe del Servicio de Asistencia Economica y Actuacion Patrimonial	Firmado	15/11/2022 12:54:51
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	15/11/2022 12:53:28
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/70vvQscZ0k8Lo0e0JT0HCA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

